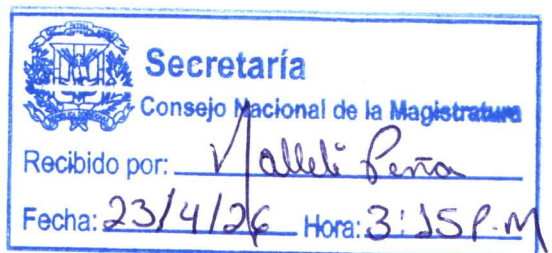




SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Mag. Francisco Antonio Jerez Mena
Juez Presidente de la Segunda Sala

Santo Domingo, D. N.
20 de abril de 2026.



Excelentísimo,

Lcdo. Luis Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República Dominicana y del Consejo Nacional de la Magistratura, y demás miembros que lo integran.
Ciudad. -

Vía : Magdo. Luis Henry Molina Peña
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández
Jueza de la Suprema Corte de Justicia y secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.

Asunto : Informe de desempeño del magistrado Francisco Antonio Jerez Mena, correspondiente al periodo enero-marzo 2026.

Honorable señor presidente de la República y demás consejeros:

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 179 numeral 5) y 181 de la Constitución Dominicana, el párrafo IV del artículo 2 del Reglamento núm. 2-25, de fecha 15 de septiembre de 2025, les remito el informe de desempeño del suscrito, en función de juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, correspondiente al periodo enero-marzo del año 2026.

Cuyas estadísticas relativas a la labor realizada en el referido período se detallan a continuación:

I. Relación de las decisiones motivadas por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Año 2026	Autos	Resoluciones	Sentencias	Total
Enero	11	44	43	98

Febrero	4	32	36	72
Marzo	13	64	32	109
Total	28	140	111	279

II. Audiencias celebradas en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en las que ha participado el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena.

Año 2026	Recursos de casación	Solicitudes de extradición	Solicitudes de revisión	Jurisdicción privilegiada	Revisión de medida de coerción	Recurso de apelación	Total
Enero	57	8	1	1	1	0	68
Febrero	189	1	0	0	0	1	191
Marzo	158	8	1	0	0	1	168
Total	404	17	2	1	1	2	427

III. Reuniones de deliberaciones celebradas en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en las que participó el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena.

Año 2026	Cantidad de Deliberaciones celebradas	Participación en las Deliberaciones
Enero	3	3
Febrero	4	4
Marzo	7	6
Total	14	13

Año 2026	Cantidad de expedientes aprobados en Deliberación	Cantidad de expedientes aprobados en la plataforma de SharePoint	Cantidad de expediente aprobados en audiencias	Total
-----------------	--	---	---	--------------

Enero	2	40	1	43
Febrero	1	35	0	36
Marzo	0	32	0	32
Total	3	107	1	111

IV. Votos disidentes y salvados presentados por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Año	Cantidad de votos disidentes	Cantidad de votos salvados
2026	5	27

V. Recusaciones e Inhibiciones.

Año	Cantidad de recusaciones	Cantidad de inhibiciones
2026	0	0

VI. Comisiones Rogatorias trabajadas por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena.

De acuerdo con la certificación de fecha 22 de abril de 2026 suscrita por el Lcdo. César García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, la cual anexamos al presente informe, durante el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de marzo del año 2026 fueron recibidas un total de 65 solicitudes de asistencia judicial internacional, las cuales fueron tramitadas a los órganos correspondientes para dar curso a las diligencias requeridas.

En ese orden, respecto a las solicitudes de asistencia resueltas en el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de marzo del año 2026, fueron tramitadas a los países requirentes vía diplomática un total de 8 respuestas definitivas.

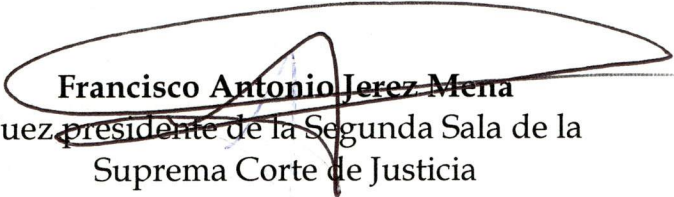
VII. Labor realizada por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena en El Pleno y las Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia.

En este punto cabe destacar que respecto a las labores realizadas por el suscrito, correspondientes a las Salas Reunidas y el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, anexamos la certificación emitida en fecha 16 de abril de 2026, por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, donde se presenta el desglose de las participaciones en las audiencias, deliberaciones y ponencias en el Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia durante periodo enero-marzo del año 2026, así como las inhibiciones ante los referidos órganos.

En otro orden, es necesario resaltar que, se anexa a esta comunicación la certificación de fecha 01 de abril de 2026, emitida por el Lcdo. Mario R. Ortega Gómez, secretario de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, que avala los datos presentados relativos a las audiencias y las deliberaciones, así como las estadísticas correspondientes a las sentencias, resoluciones, autos dictados, recusaciones, y votos disidentes y salvados presentados durante el período evaluado.

Finalmente, nos reiteramos a su disposición para cualquier información adicional que requieran con relación al presente informe.

Con mis atentos saludos,


Francisco Antonio Jerez Mena
Juez presidente de la Segunda Sala de la
Suprema Corte de Justicia

Anexos:

- 1 Certificación emitida por el Lcdo. Mario R. Ortega Gómez, secretario de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en fecha 01 de abril de 2026.
- 2 Certificación de fecha 16 de abril de 2026, suscrita por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia sobre las estadísticas de las labores realizadas por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena en Las Salas Reunidas y en El Pleno de la Suprema Corte de Justicia en el periodo comprendido desde enero a marzo del año 2026.
- 3 Certificación de fecha 22 de abril de 2026, suscrita por el Lcdo. César García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia sobre estadísticas de las comisiones rogatorias en el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de marzo del año 2026.



República Dominicana
Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **Mario R. Ortega Gómez**, secretario de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, certifico que en los archivos puestos a mi cargo consta una relación de las labores desempeñadas por el **Magdo. Francisco Ant. Jerez Mena**, juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, en el transcurso de enero, febrero y marzo del año 2026, conforme se indica a continuación.

I. Relación de la cantidad de las decisiones motivadas.

Año 2026	Autos	Resoluciones	Sentencias	Total
Enero	11	44	43	98
Febrero	4	32	36	72
Marzo	13	64	32	109
Total	28	140	111	279

II. Relación de la cantidad de audiencias presididas.

Año 2026	Recursos de casación	Solicitudes de extradición	Solicitudes de revisión	Jurisdicción privilegiada	Revisión de medida de coerción	Recurso de apelación	Total
Enero	57	8	1	1	1	0	68
Febrero	189	1	0	0	0	1	191
Marzo	158	8	1	0	0	1	168
Total	404	17	2	1	1	2	427

III. Relación de la cantidad de reuniones celebradas para deliberar los expedientes de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en las que participó el magistrado

Año 2026	Cantidad de Deliberaciones celebradas	Participación en las Deliberaciones
----------	---------------------------------------	-------------------------------------



República Dominicana

Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

Enero	3	3
Febrero	4	4
Marzo	7	6
Total	14	13

Año 2026	Cantidad de expedientes aprobados en Deliberación	Cantidad de expedientes aprobados en la plataforma de SharePoint	Cantidad de expediente aprobados en audiencias	Total
Enero	2	40	1	43
Febrero	1	35	0	36
Marzo	0	32	0	32
Total	3	107	1	111

IV. Votos presentados por el magistrado Francisco Antonio Jerez Mena.

Año	Cantidad de votos disidentes	Cantidad de votos salvados
2026	5	27

V. Recusaciones e inhibiciones.

Año	Cantidad de recusaciones	Cantidad de inhibiciones
2026	0	0

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado: Mario R. Ortega Gómez, secretario de la Segunda Sala, Suprema Corte de Justicia.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Mario R. Ortega Gómez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/XLJ9-I85S-OP06-YZ9C>





REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, C E R T I F I C O, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia a las sesiones y audiencias del magistrado Francisco Antonio Jerez Mena, juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, en cuanto al Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), durante el periodo comprendido desde enero a marzo del año 2026; así como los votos disidentes realizados a los proyectos de resoluciones y sentencias presentados ante el Pleno del SCJ, en el periodo señalado, conforme se indica a continuación:

1. Sesiones del Pleno de la SCJ:

1.1 Asistencia a las sesiones del Pleno:

Mes	Total de sesiones celebradas	Total de sesiones asistidas
Enero	1	1
Febrero	4	4
Marzo	3	3
Total	8	8

1.2 Detalle de las sesiones del Pleno:

Sesión núm.	Fecha
1-2026	29 de enero de 2026
2-2026	5 de febrero de 2026
3-2026	12 de febrero de 2026
4-2026	19 de febrero de 2026
5-2026	26 de febrero de 2026
6-2026	12 de marzo de 2026
7-2026	19 de marzo de 2026
8-2026	26 de marzo de 2026

2. Audiencias del Pleno de la SCJ:

2.1 Audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

2.1.1 Asistencia a las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Mes	Total de audiencias de juramentación celebradas	Total de audiencias de juramentación asistidas
<i>Enero</i>	0	0
<i>Febrero</i>	0	0
<i>Marzo</i>	1	1
Total	1	1

2.1.2 Detalle de las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Fecha	Cantidad de abogados juramentados	Modalidad
<i>26 de marzo de 2026</i>	1,254	<i>Presencial y virtual</i>
Total	1,254	

2.2 Audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

2.2.1 Asistencia a las audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

En el periodo enero-marzo del año 2026 el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, no ha celebrado audiencias disciplinarias sobre abogados y notarios públicos.

3. Audiencias de Salas Reunidas:

3.1 Asistencia a las audiencias de Salas Reunidas:

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
<i>Enero</i>	0	0
<i>Febrero</i>	0	0
<i>Marzo</i>	1	1
Total	1	1

3.2 Detalle de la cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes:

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	12 de marzo	2026	2

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
Total			2

4. Votos disidentes y salvados presentados en las resoluciones y sentencias emitidas por el Pleno y las Salas Reunidas de la SCJ:

En el periodo enero-marzo del año 2026 no constan en los registros votos disidentes o votos salvados, del magistrado Francisco Antonio Jerez Mena, en su calidad de juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

5. Resoluciones y sentencias del Pleno y Salas Reunidas suscritas:

Tipo	Cantidad
Resoluciones	47
Sentencias	121

6. Inhibiciones y recusaciones:

En el periodo enero-marzo del año 2026 no constan en los registros recusaciones o inhibiciones presentadas por y en contra, respectivamente, del magistrado Francisco Antonio Jerez Mena, en su calidad de juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

7. Ponencias realizadas:

Ponente	Ponencias de expedientes	Ponencias de temas a tratar
Magdo. Francisco Antonio Jerez Mena	6	0

7.1 Detalle de las ponencias realizadas:

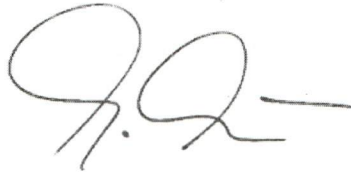
Orden	Número de expedientes	Número de decisión
1	410-14-00035	1-2026
2	2019-2020-EPEN-00311	SCJ-SR-26-00032
3	(2025-0218732)	2-2026
4	1527-2025-00331	4-2026
5	025-0012597 y 37-12193	7-2026
6	001-4-2023-PRAD-00098/668-2020-EMC-00223	8-2026

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento del magistrado Francisco Antonio Jerez Mena, juez presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de

Justicia, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el secretario general de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.



César José García Lucas
Secretario General



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Cesar J. Garcia Lucas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0HOA-EA83-FZFU-HJGY>





PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Secretaría General

CERTIFICACIÓN

César José García Lucas, SECRETARIO GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, **CERTIFICO:** Que durante el período comprendido entre el primero (1.º) de enero y el treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), fueron recibidas por esta Secretaría General un total sesenta y cinco (65) solicitudes de asistencia judicial internacional, las cuales fueron remitidas a los tribunales y órganos competentes para su ejecución por el Magdo. Francisco Antonio Jerez Mena, presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia. Así mismo, hago constar que en el mismo período fueron concluidas un total de ocho (8) solicitudes de asistencia judicial de la misma naturaleza, cuyas constancias de ejecución, en los casos aplicables, fueron remitidas a los distintos estados requirentes, en cumplimiento.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Cesar J. Garcia Lucas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/05QY-NXQ5-02AH-GBU5>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA